



INFORMATIVO

20 de marzo de 2019

REUNIÓN CON EL VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA e INTERIOR SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL CUERPO DE AUXILIARES DE SEGURIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

En el día de ayer **SAF** ha asistido a una reunión en el Palacio de San Telmo con el Viceconsejero de Presidencia, Administración Pública e Interior, Sr. Sanz Cabello, y las personas titulares de la Secretaría General para la Administración Pública, la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos y la Dirección General de Emergencias y Protección Civil, entre otras.

Hemos expuesto al Viceconsejero la histórica problemática que arrastra el colectivo de **Auxiliares de Seguridad** de la Administración General de la Junta de Andalucía, colectivo que carece de carrera administrativa, al tratarse de un cuerpo *cerrado*, sin movilidad y sin ninguna opción de promoción. Además de disponer de unos turnos y horarios que cubren toda la jornada, los 365 días del año.

En este momento histórico en Andalucía, con un gobierno "del cambio", se necesita afrontar con urgencia la problemática de un colectivo maltratado que los anteriores gobiernos no sólo no han solucionado, sino que han acrecentado con el paso de los años. Hemos tenido infinidad de reuniones en los últimos años con los anteriores responsables, y la respuesta siempre ha sido la misma, NADA. Algunos de estos *históricos responsables* se encontraban en la reunión de ayer, algo que no podemos entender ni mucho menos compartir.

Planteamos nuevamente varias soluciones que pueden paliar la situación, algunas de forma más inmediata otras más a corto plazo: modificación de la RPT con la doble adscripción C1 y C2 de las plazas de Agentes de Seguridad, modificación de áreas, modificación de complementos,... También ponemos sobre la mesa la modificación de la Ley para crear cuerpos de seguridad de todos los grupos, promoviendo la carrera de este colectivo.

El Sr. Viceconsejero ha mostrado una total receptividad a las peticiones del colectivo, y quiere que esta problemática se solucione de una vez por todas y lo antes posible.

Para ello ha propuesto la constitución inmediata de un *Grupo de Trabajo*, formado por los Sindicatos de la Mesa Sectorial, y los máximos



responsables de la Dirección de Recursos Humanos y Función Pública, de la Secretaría General de Interior y Espectáculos Públicos y de la D.G. de Emergencias y Protección Civil.

Dicho *grupo de trabajo* comenzará a trabajar de forma inmediata con la propuesta consensuada que hemos puesto encima de la mesa. Gracias a la participación ahora, y por primera vez, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, se marcarán unos tiempos más cortos y se dotará de una agilidad que hasta ahora ha brillado por su ausencia.

Desde **SAF** no dejaremos en el empeño de trabajar por este colectivo de Auxiliares de Seguridad hasta llegar a buen término la negociación y la definitiva resolución de su crónica problemática. Esperemos que ésta sea la definitiva.

LUCHAMOS POR TUS DERECHOS PORQUE SOMOS FUNCIONARIOS COMO TÚ

**SOMOS
FUNCIONARIOS ¡COMO TÚ!**

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
CALLE MUÑOZ OLIVÉ,1, PORTAL 1, 2ª PLANTA, MÓDULO 18
41001 SEVILLA
TFNO. 954 22 35 57 - FAX 954 22 58 57
presidencia@sindicatosaf.es